



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

Boletín No. 91

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 14 de diciembre de 2015

En la Trigésima Sesión de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevada a cabo el día de hoy, el Doctor Xavier Díez de Urdanivia Fernández, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, presentó ante el Pleno un informe anual sobre las actividades realizadas por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado.

El Presidente de la Comisión acudió al Congreso del Estado, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 41, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, con la entrega por escrito al Poder Legislativo, del informe anual de actividades.

Se conocieron las siguientes iniciativas planteadas por Diputadas y Diputados:

1.- De Decreto para reformar la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de crear el Centro para el Análisis y Evaluación del Impacto Legislativo.

En la exposición de motivos de la iniciativa, se señala que la evaluación del impacto normativo, es un instrumento que intenta garantizar que la legislación incremente el bienestar social del Estado, mejore la responsabilidad gubernamental, la transparencia y rendición de cuentas. Los aspectos de la evaluación serán los impactos en la Planeación Institucional; en lo social; en lo Económico; en lo Institucional y en lo Jurídico

2.- De Decreto para recorrer el contenido de la fracción XVI a la fracción XVII que se crea, adicionando un nuevo contenido a la XVI del artículo 13, de la Ley de Protección Civil para el Estado, mediante la cual se propone como facultad de los Ayuntamientos el supervisar y evaluar si los comerciantes, industriales y vendedores al menudeo y mayoreo de artilugios de pirotecnia, cuentan con los permisos y autorizaciones establecidos en las leyes y reglamentos, y sobre si se han implementado las medidas de seguridad y de



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



protección civil necesarias, para el manejo y almacenamiento de este tipo de productos; y en su caso, aplicar las sanciones, aseguramientos de mercancía y clausuras que se consideren adecuadas y proporcionales, de acuerdo a la gravedad de la infracción; observando para ello el procedimiento legal correspondiente.

3.- De Decreto para adicionar un párrafo al Artículo 12 de la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado, mediante la cual se propone como obligación para quien ejerza la patria potestad, custodia o tutela, que sus hijos o pupilos reciban la atención rehabilitadora en salud, cuando requiera de un cuidado especializado.

4.- De Decreto que reformar la fracción I, del Artículo 2 de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado, mediante la cual se propone que también sea objeto de la ley, promover y garantizar la igualdad sustantiva, transversalizando la perspectiva de género en todas sus actuaciones y procurando la utilización de un lenguaje no sexista dentro de sus documentos oficiales.

5.- De Decreto para modificar el contenido de la fracción V del Artículo 60, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado, mediante la cual se propone que la inhabilitación para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, sea aplicable no sólo por resolución jurisdiccional, sino también por resolución administrativa que dicte el órgano que corresponda.

Se aprobó por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados, el dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, del Decreto por el que se declara el "2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

De igual manera, se aprobaron dos proposiciones con punto de acuerdo, a fin de solicitar a la Secretaría de Educación Estatal, incluya en el programa estatal para padres de familia, temas de análisis y reflexión sobre conceptos de la nueva masculinidad, que permita el desarrollo personal y profesional, la exteriorización de las emociones y la participación de padres y madres en una relación profunda con los demás.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

Y para exhortar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), a apoyar, desde su ámbito de facultades, la preparación de una Delegación Mexicana que pueda resultar competitiva en los próximos Juegos Olímpicos de 2016, en Rio de Janeiro, Brasil.

Fueron hechos pronunciamientos, en ocasión del Día Internacional del Migrante el 18 de diciembre; y con motivo de la designación del Doctor Javier Laynez Potisek, como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por ser el segundo coahuilense en ocupar tan importante cargo. "Nos congratula saber que una persona tan destacada tanto en lo académico, profesional y lo laboral, hoy ocupa un lugar en el máximo tribunal del país, sobre todo nos llena de orgullo saber que es un coahuilense".